



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

**REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL
“IMTRAC”**

FECHA: Abril 29 de 2016

ORDEN DEL DIA

1. ACTO DE POSESION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
3. PRESENTACIÓN PLANTA DE PERSONAL.
4. INFORME GESTION.
5. SITUACION EMPLEADOS RODRIGO VILORIA, LINA BARBOZA, CARMELO PAYAREZS Y MARIO ARRIETA NAVARRO.
6. SOCIALIZACION ESTUDIO TECNICO PARA LA REORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE COROZAL “IMTRAC” - SITUACION ADMINISTRATIVA DEL IMTRAC.

DESARROLLO

En Corozal – Sucre, siendo las 2:00 de la tarde del 29 de Abril de 2016 se reunieron los miembros de la Junta Directiva para llevar acabo reunión extraordinaria, donde se desarrollaran los siguientes temas.

1. Posesión de los miembros:

En el desarrollo de la conformación de la Nueva Junta directiva del Instituto Municipal de Transporte y Transito de Corozal “IMTRAC”, se procede a comprobar las designaciones realizadas a los presente así:

Carrera 24 No 31 - 38 Barrio San Miguel * Tel: 2857590 - Corozal - Sucre

Email:transitodecorozalsucre@hotmail.com

Por la Renovación de Corozal



Dr. Andrés Vivero León, en su calidad de Presidente,; el señor Secretario de Planeación Municipal (e) ROGER RAMOS, el señor Representante de Acciones comunales Señor BLAS ARRIETA,; el señor FELIPE CHAVEZ Representante de gremio transportador,; el señor ROBINSON MIRANDA ROMERO representante del Concejo municipal,; y el señor JOSE CONTRERAS MARQUEZ, Secretario del cuerpo colegiado, quienes se identifican como aparece al pie de su correspondiente firma.

Verificadas las identificaciones y designación de cada uno de los integrantes de la Junta directiva, con base en los oficios remitidos al IMTRAC por cada gremio y entidad para el caso que nos ocupa, se procede a tomar juramento:

"Juran por Dios y especialmente por la comunidad de Corozal, cumplir fielmente con las obligaciones contraídas con la designación como miembro de la Junta Directiva del IMTRAC con lealtad y salvaguardando los intereses el Instituto?, si así lo hacen, que Dios, el pueblo de Corozal y el IMTRAC los premien, caso contrario que sea Dios y la Ley quien se encargue de juzgarlos".

Como cierre de dicho acto, toman posesión de la designación como miembros de la Junta Directiva de este Instituto.

2. El secretario de la junta procede al llamado de lista para la verificación del Quorum, contestando presente los siguientes miembros:

Dr. ANDRES VIVERO LEON – Presidente, ROGER RAMOS - Secretario de Planeación Municipal (e), BLAS ARRIETA - Representante de Acciones comunales, FELIPE CHAVEZ - Representante de gremio transportador, ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal, JOSE CONTRERAS MARQUEZ – Secretario; El señor ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal no asistió a la convocatoria.

Terminado el llamado de lista se constató que existe Quórum para continuar con el desarrollo de la presente reunión.



3. Presentación planta de personal.

4. Informe Gestión:

El Secretario de la Junta Directiva JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ hace una exposición de la situación encontrada en el IMTRAC y de la gestión realizada desde su posesión, se anexa informe.

Se socializó el portafolio de servicios del Instituto, el cual fue recibido con beneplácito por la Junta y se compromete el IMTRAC a entregar una copia simple a cada miembro de la Junta.

5. Situación empleados RODRIGO VILORIA, LINA BARBOZA, CARMELO PAYARES y MARIO ARRIETA NAVARRO.

El señor Presidente de la Junta se pronunció con referencia a realizar todas las defensas técnicas, revisar la liquidación de los procesos judiciales. De otra parte manifiesta que no observa autoridad de los agentes o guardas de tránsito y que se estudie la posibilidad de realizar un convenio con la policía nacional para ayudar a mejorar la movilidad y que de parte de la administración central se expidió el acto administrativo que regula el espacio público principalmente en la carrera 26 y 25 de este municipio.

Solicita que se realice una reunión con los reguladores del tránsito.

6. El DR. José Contreras en calidad de Director del IMTRAC, y actuando bajo las facultades otorgadas por la Junta Directiva, presenta ante ellos el estudio técnico de la situación administrativa de este instituto. Una vez socializada por cada uno de los miembros presentes, el informe presentado, se discuten varios aspectos con el fin de mejorar la situación administrativa de este Organismo, y organizarlo como una empresa proyectada, y con unas bases sólidas que garanticen una estabilidad económica.

Como colofón el primer mandatario manifiesta que existe una demanda del convenio de fotomultas, y que estas deben ser regularizarlas y renegociar las



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

cláusulas contentivas de dicho contrato como también el porcentaje de participación frente a los ingresos generados por este concepto.

Se firma el acta por parte de los miembros presentes.

Dr. ANDRES VIVERO LEON
C.C.
Presidente

ROGER RAMOS
C.C.
Sec. De Planeación Municipal (e)

BLAS ARRIETA
C.C.
Representante de Acciones comunales

FELIPE CHAVEZ
C.C.
Rep. Gremio transportador

ROBINSON MIRANDA ROMERO
C.C.
Representante del Concejo municipal

JOSE CONTRERAS MARQUEZ
C.C.
Secretario



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

**REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL
“IMTRAC”**

FECHA: Diciembre 13 de 2016

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. INFORME GESTION.
3. INTERVENCION MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA.

DESARROLLO

En Corozal – Sucre, siendo las 5:00 de la tarde del 13 de Diciembre de 2016 se reunieron los miembros de la Junta Directiva para llevar acabo reunión extraordinaria, donde se desarrollaran los siguientes temas.

1. El secretario de la junta procede al llamado de lista para la verificación del Quorum, contestando presente los siguientes miembros:

Dr. ANDRES VIVERO LEON – Presidente, ROGER RAMOS - Secretario de Planeación Municipal (e), BLAS ARRIETA - Representante de Acciones comunales, FELIPE CHAVEZ - Representante de gremio transportador, ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal, JOSE CONTRERAS MARQUEZ – Secretario; El señor ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal no asistió a la convocatoria.



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

Terminado el llamado de lista se constató que existe Quórum para continuar con el desarrollo de la presente reunión.

2. Informe Gestión:

El Secretario de la Junta Directiva JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ hace una exposición de la gestión realizada durante la vigencia 2016, se anexa informe.

3. El DR. José Contreras en calidad de Director del IMTRAC, y actuando bajo las facultades otorgadas por la Junta Directiva, presenta ante ellos el estudio técnico de la situación administrativa de este instituto. Una vez socializada por cada uno de los miembros presentes, el informe presentado, se discuten varios aspectos con el fin de mejorar la situación administrativa de este Organismo, y organizarlo como una empresa proyectada, y con unas bases sólidas que garanticen una estabilidad económica.

Se firma el acta por parte de los miembros presentes.

Dr. ANDRES VIVERO LEON
C.C.
Presidente

ROGER RAMOS
C.C.
Sec. de Planeación Municipal (e)

BLAS ARRIETA
C.C.

FELIPE CHAVEZ
C.C.



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1

Representante de Acciones comunales



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

Rep. Gremio transportador

ROBINSON MIRANDA ROMERO
C.C.
Representante del Concejo municipal

JOSE CONTRERAS MARQUEZ
C.C.
Secretario



Instituto Municipal de
Transporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL “IMTRAC”

FECHA: Diciembre 28 de 2016

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL IMTRAC PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. APROBACION DEL PROYECTO DE ACUERDO N°01 DE 2016.

DESARROLLO

En Corozal – Sucre, siendo las 9:00 AM del 28 de Diciembre de 2016 se reunieron los miembros de la Junta Directiva para llevar acabo reunión ordinaria, donde se desarrollaran los siguientes temas.

1. El secretario de la junta procede al llamado de lista para la verificación del Quorum, contestando presente los siguientes miembros:

Dr. ANDRES VIVERO LEON – Presidente, ROGER RAMOS - Secretario de Planeación Municipal, BLAS ARRIETA - Representante de Acciones comunales, FELIPE CHAVEZ - Representante de gremio transportador, ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal, JOSE CONTRERAS MARQUEZ – Secretario; El señor ROBINSON MIRANDA ROMERO - Representante del Concejo municipal no asistió a la convocatoria.

Carrera 24 No 31 - 38 Barrio San Miguel * Tel: 2857590 - Corozal - Sucre

Email:transitodecorozalsucre@hotmail.com

Por la Renovación de Corozal



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

Terminado el llamado de lista se constató que existe Quórum para continuar con el desarrollo de la presente reunión.

2. SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL IMTRAC PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

El Secretario de la Junta Directiva JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ hace una exposición sobre el proyecto de acuerdo N°01 del 28 de diciembre de 2016, ***Por el cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL-IMTRAC para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.***

Que mediante el Acuerdo No. 013 del 25 de Noviembre de 2016 el Honorable Concejo Municipal aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio para la vigencia fiscal de 2017, dentro del cual se encuentra incorporada una Sección Presupuestal correspondiente al IMTRAC por ser éste un establecimiento público del orden municipal.

Que corresponde a la Junta Directiva del IMTRAC, de conformidad con el Acuerdo No. 045 de 1998, aprobar la desagregación de los ingresos y de los gastos del Presupuesto del Instituto

3. APROBACION DEL PROYECTO DE ACUERDO N°01 DE 2016:

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL-IMTRAC, En uso de sus atribuciones que le confiere el Acuerdo Municipal No. 045 de 1998, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y el decreto 111 de 1996 Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.



Instituto Municipal de
Trasporte y Transito de Corozal
Nit. 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Por la Renovación de Corozal

En este orden de ideas este cuerpo colegiado aprueba en su integridad el proyecto de Acuerdo presentado y comunica al secretario de la Junta para que profiera formalmente el Acuerdo N°01 del 28 de Diciembre de 2016.

Se firma el acta por parte de los miembros presentes.

Dr. ANDRES VIVERO LEON
C.C.
Presidente

ROGER RAMOS
C.C.
Sec. de Planeación Municipal (e)

BLAS ARRIETA
C.C.
Representante de Acciones comunales

FELIPE CHAVEZ
C.C.
Rep. gremio transportador

ROBINSON MIRANDA ROMERO
C.C.
Representante del Concejo municipal

JOSE CONTRERAS MARQUEZ
C.C.
Secretario